



JUAN MANUEL GUARDIA SOLÍS, FUNCIONARIO CON HABILITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL, CON NÚMERO DE REGISTRO PERSONAL 31818522/13/A/3011, SECRETARIO GENERAL DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO,

CERTIFICO

Que en el expediente correspondiente figura el siguiente informe, emitido por la Técnico de Administración General responsable de la Unidad de Contratación, doña Leonor Jiménez Ortega , firmado electrónicamente con fecha 15 de marzo de 2019, cuyo código de verificación es 07E3000D862300Q1J7B2O3G7I9, y cuyo tenor literal es como sigue: -----

“María Leonor Jiménez Ortega, Técnico de Administración General del Área de Contratación de este Ayuntamiento, en relación con la petición del Sr. Secretario General relativa a la publicación de los informes emitidos por el Consejo Consultivo de Andalucía en el seno de los expedientes de contratación publicados en el Portal de Transparencia, se informa que: En el Portal de Transparencia de este Ayuntamiento alojado en la página web www.antequera.es están publicados todos los informes emitidos por el Consejo Consultivo de Andalucía en relación con los expedientes de contratación publicados en dicho Portal que obran en el Área de Contratación, desde el año 2014 hasta la emisión del presente informe. Es todo cuanto he de informar, en Antequera, a fecha y firma electrónica. LA TAG DE CONTRATACIÓN. María Leonor Jiménez Ortega”

Este certificado deja constancia de la existencia en el expediente del informe transcrito, correspondiendo la responsabilidad de su contenido a su autor. -----

Y para que conste y surta efectos, expido la presente certificación de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde Presidente, que la visa, en Antequera, a la fecha y hora que constan en la firma electrónica al pie de este documento.

Vº Bº
El Alcalde

El Secretario General

